

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****106****CAMARMA DE ESTERUELAS****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 2024-1453, de 9 de julio, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión de 1 plaza de auxiliar administrativo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, perteneciente al proceso de estabilización mediante concurso- oposición en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha efectuado la autorización para la contratación de:

IDENTIDAD DE LA CANDIDATA A CONTRATAR	NIF
ANA MARÍA CASTILLO ALBALATE	5301****F

Características de la plaza:

- Plaza: auxiliar administrativo.
- Denominación del puesto: auxiliar administrativo.
- Subgrupo (asimilado laboral): C2.
- Complementos de destino (asimilado laboral): 18.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Camarma de Esteruelas, a 10 de julio de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Ana Victoria Cruz Martín.

(03/11.367/24)

